

RIO GALLEGOS, 01 SET. 2003

VISTO:

El Expediente Nº 15.760/03 Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 02 al alumno José Antonio López Castaño solicita se inicie trámite de equivalencias en asignaturas de la carrera Analista de Sistemas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con asignaturas de la carrera Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Buenos Aires;

Que a Fs. 71 el alumno en cuestión discrimina entre cuales asignaturas solicita se le otorguen equivalencias;

Que a Fs. 73 la comisión encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Análisis Matemático II recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada asignatura;

Que a Fs. 74 la encargada de evaluar la equivalencia de la asignatura Estadística Aplicada en Informática recomienda otorgar equivalencia total en la mencionada ;

Que de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza Nº 013/97 – Artículo 115º - Inciso "b" del Consejo Superior se faculta al Decano para otorgar equivalencias;

Que a Fs. 78 obra Proyecto de Disposición elaborado por el Area de Equivalencias;

Que se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

LA DECANA DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE :

ARTICULO 1º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al alumno José Antonio López Castaño (D.N.I. Nº 17.693.325) en la asignatura Análisis Matemático II de la carrera Analista de Sistemas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con las asignaturas Análisis Matemático II y Análisis Matemático III de la carrera Ingeniería Electrónica de la Universidad de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º.- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL al alumno José Antonio López Castaño (D.N.I. Nº 17.693.325) en la asignatura Estadística Aplicada en Informática de la carrera Analista de Sistemas de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral con la asignatura Probabilidad y Estadística de la carrera Ingeniería Electrónica de la Universidad de Buenos Aires

ARTICULO 3º.- TOME RAZON Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese al interesado, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-



DISPOSICION

Nº

424